

RESOLUCIÓN 109E/2020, de 20 de mayo, del Director General de Telecomunicaciones y Digitalización, por la que se ordena el pago de una factura a la empresa TRACASA INSTRUMENTAL S.L.

REFERENCIA:	Código Expediente: 0005-PF01-2020-000177
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital Servicio de Administración Electrónica, Hacienda, RRHH y SITNA Dirección: C/ Cabarceno 6, 3ª planta. 31621. Sarriguren (Navarra) Correo-Electrónico: seccion.asistencia.administrativa@navarra.es

Por Resolución 435E/2019, de 28 de octubre, del Director General de Transformación Digital, se aprobó el condicionado y se encargó a la sociedad pública Tracasa Instrumental, S.L., los trabajos de mantenimiento y soporte de la Plataforma de Administración Electrónica durante 2020, por importe de 808.500,00 euros, impuestos incluidos, imputándose el mismo al presupuesto de gastos del año 2020.

La empresa Tracasa Instrumental, S.L. (NIF B71280689) presenta la factura que a continuación se detalla:

Nº Factura	Concepto	Importe
1276641	Mantenimiento y soporte de Plataforma de Administración Electrónica durante 2020	199.291,37

Visto el informe favorable del Servicio de Administración Electrónica, Hacienda, RRHH y SITNA y la conformidad de la Intervención delegada en el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital.

En su virtud, al amparo de lo establecido en la legislación vigente, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la disposición adicional segunda del Decreto Foral 272/2019, de 30 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital,

RESUELVO:

1º.- Aprobar la factura número RF 1276641 presentada por la empresa Tracasa Instrumental, S.L., por un importe de 199.291,37 euros y disponer que le sea abonada con cargo a las siguientes partidas del presupuesto de gastos de 2020.

Partida	Importe
G30002-G3200-2273-921C04	147.527,38
“Encargo a TRACASA Instrumental. Mantenimiento y soporte AdEle”	
G30002-G3200-2276-921C02	51.763,99
“Plan de acción para la administración electrónica”	

2º.- Notificar esta resolución a la empresa Tracasa Instrumental, S.L., a los efectos oportunos.

Pamplona, 20 de mayo de 2020

EL DIRECTOR GENERAL DE
TELECOMUNICACIONES Y DIGITALIZACIÓN

